

EDESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

I. INFORMACION GENERAL

Edesa S.A. (en adelante la "Compañía") fue constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador, el 9 de julio de 1974. La Resolución aprobatoria de la existencia de la Sociedad la emitió la Superintendencia de Compañías bajo el No. 4089 del 1 de agosto de 1974 y el expediente No. 1799-74 y fue inscrita en el Registro Mercantil en la ciudad de Quito el 6 de agosto de 1974.

El objeto social es la instalación y explotación de la industria cerámica, afines y complementarios; y, la comercialización, dentro y fuera del país, de los productos de dicha industria. Para la consecución del objeto social, podrá realizar todo tipo de actos y contratos permitidos por la Ley ecuatoriana, incluyendo la participación de otras compañías, compraventa de inmuebles, contratos de prospección, exploración y explotación mineras que sean convenientes o necesarias para este propósito.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía posee participación accionaria en las siguientes compañías:

Nombre de la Entidad	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Participación accionaria y poder de voto 2018	2017
Subsidiarias:				
Estiloma S.A.	Importador y exportador de materias primas	Quito - Ecuador	100%	100%
Elpias del Ecuador S.A.	Instalación y explotación de la industria de plásticos	Quito - Ecuador	100%	100%
Sociedad Anónima Minera Zamin (1)	Explotación, explotación y comercialización de minerales no metálicos	Guayaquil - Ecuador	0%	0%
Otras:				
Fideicomiso Hospital de los Valles S.A.	Administración de fondos de Terceros	Quito - Ecuador	0.05%	0.05%
Enermax S.A.	Producción y venta de energía eléctrica	Quito - Ecuador	0.01%	0.01%
Fideicomiso Highlands	Proyecto de infraestructura educativa	Quito - Ecuador	0.28%	0.28%

(1) La Compañía no posee participación accionaria en Sociedad Anónima Minera Zamin; sin embargo, tiene el poder de designar y remover a la mayoría de la Junta Directiva, la cual a su vez ejerce el control sobre Sociedad Anónima Minera Zamin. Por consiguiente, Sociedad Anónima Minera Zamin S.A. es controlada por la Compañía.

Emisión de obligaciones. Durante el año 2018, la Compañía efectuó la colocación al público de obligaciones a través del mercado de valores por un total de US\$12,000,000 las mismas que fueron autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Dichos recursos fueron destinados a la reprogramación de pasivos a corto plazo y para capital de trabajo. Ver Nota 13.

A efectos de esta emisión, la Compañía se sometió a una calificación por parte de una empresa calificador de riesgos y en marzo del 2018 mantuvo una calificación de "AAA".

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Información financiera por segmentos. La NIIF 8 requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en Informes internos sobre los componentes de la Compañía, los cuales son revisados regularmente por la Administración, con el fin de destinar recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

El ente encargado de tomar las principales decisiones operativas, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, es el Directorio, el cual monitorea el negocio, por tipo de producto. De esta forma los segmentos reportables lo constituyen el segmento de productos de cerámica y complementos.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un periodo anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permite a una entidad no reexpresar información comparativa.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros;
- 2) Deterioro de los activos financieros, y;
- 3) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos, así como su impacto sobre los estados financieros son descritos más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

a) La clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos de principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI";
- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y,
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo amortizado o FVORI, para ser medida a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año en curso, la Compañía no ha designado ninguna inversión de deuda que cumpla los criterios de medición del costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR.

Los instrumentos de deuda que se miden posteriormente al costo amortizado o al FVORI están sujetos a deterioro, ver literal (b) a continuación.

La Administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 ha tenido los siguientes impactos sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición:

- Las inversiones en activos financieros y los préstamos y cuentas por cobrar que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, debido a que se mantienen dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.
- Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9 considerando plazos, convenios y tasas de mercado al 1 de enero del 2018. Dicha medición, ha dado como resultado una pérdida por US\$1,950 mil, correspondiente a la medición inicial de las referidas cuentas por cobrar a su valor razonable. Dicho efecto fue reconocido con cargo a resultados acumulados al 1 de enero del 2018.

No existen otros activos financieros que hayan tenido impacto en la posición financiera de la Compañía, resultado del año u otro resultado integral.

(b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones en activos financieros medidas a su costo amortizado;
- (2) Cuentas por cobrar comerciales;
- (3) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas; y,
- (4) Otras cuentas por cobrar.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese

instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligada a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, en ciertas circunstancias.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

Ítems existentes al 1/1/18 que están sujetos a deterioro de acuerdo con NIIF 9	Nota	Atributos de riesgo de crédito al 1/1/18	Provisión adicional para pérdidas de crédito esperadas al 1/1/18
Cuentas por cobrar comerciales (clientes no relacionados)	7	La Compañía aplica el enfoque simplificado y reconoce las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida de estos activos.	1,249,988
Otras cuentas por cobrar	8		808,429
Total			2,058,417

La provisión adicional para pérdidas crediticias por US\$2.1 millones al 1 de enero de 2018 ha sido reconocida en resultados acumulados contra el activo respectivo.

Al 1 de enero del 2018, las cuentas por cobrar comerciales a compañías relacionadas originadas por venta de bienes son evaluadas como riesgo de crédito bajo, debido a que dichas Compañías disponen de la capacidad operativa para cubrir sus obligaciones.

Ningún otro activo financiero de la Compañía ha requerido una provisión para pérdidas crediticias esperadas.

c) Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sea atribuible al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo la NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

d) Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como a FVR bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha optado por designar como a FVR en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía.

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 (Ingresos procedentes de contratos con clientes)

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el periodo anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. La NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la Compañía se describen a continuación. La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos devengados" e "Ingresos diferidos", sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera.

Un detalle de los nuevos requerimientos y el análisis de la Administración de la Compañía se describe a continuación:

Obligaciones de desempeño - La Administración de la Compañía identificó que los contratos y/o convenios con clientes generan un solo compromiso, la transferencia del control del bien, y que la satisfacción de la obligación ocurre en un momento determinado del tiempo. En razón de esta situación, la Administración evaluó el cumplimiento de sus obligaciones de desempeño al 31 de diciembre del 2018 sobre sus ventas a terceros, y determinó que no debió reconocer US\$179 mil de sus ingresos en el año 2017, debido a que el cumplimiento de la obligación se realizó en enero del 2018, el impacto fue registrado con cargo a resultados acumulados el 1 de enero del 2018.

Contraprestación variable - La Administración de la Compañía ha determinado los descuentos por volúmenes de ventas (rebates) como una contraprestación variable. Los descuentos por rebates se estiman automáticamente al momento de la generación de la factura, lo que reduce el precio de venta internamente (no a efectos formales) y se registra contablemente como una menor venta y un pasivo. Estos pasivos son liquidados con frecuencias semestrales y anuales, que están determinadas en los contratos con los clientes.

Otro valor que afecta al precio de la transacción, son las devoluciones comerciales; sin embargo, la Administración analizó las razones para las devoluciones y su materialidad y concluyó que si bien bajo la NIIF 9, las devoluciones deben ser

estimadas y registradas como un menor valor de ventas, estas carecen de importancia relativa; por lo cual la Administración decidió mantener el modelo contable para el registro de las devoluciones.

Ventas con componente de financiamiento - Como estrategia comercial, la Compañía vende a sus clientes de canal directo (salas de ventas propias) con planes de tarjetas de crédito en cuotas mensuales hasta 12 meses plazo. En el año 2018, el saldo por cobrar asciende a US\$98 mil, en razón de que la Administración acuerda convenios con los Bancos emisores de tarjetas para que estos cancelen la obligación total por la venta. La Administración concluyó como inmaterial estimar el valor presente sobre los ingresos a través de tarjetas de crédito y calcular un efecto de interés implícito.

Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, los efectos de la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y/o desempeño financiero de la Compañía.

2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
NIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIC 12 y NIC 23	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los periodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a la NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contratados o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado, y,
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación del impacto de la NIIF 16 en sus estados financieros separados, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

Impacto en la contabilidad del arrendatario

Arrendamientos operativos

La NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros.
- b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultado.
- c) Separará el importe total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, periodo de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor (tales como ordenadores personales y mobiliario de oficina), la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación del impacto de la NIIF 16 en sus estados financieros separados, razón por lo cual, no se puede determinar los efectos de la aplicación de la referida norma en los estados financieros y sus revelaciones.

Arrendamientos financieros

Las principales diferencias entre la NIIF 16 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. La NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento solo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17.

La Administración de la Compañía ha evaluado que este cambio no tendrá impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía, debido a que la Compañía no tiene contratos de arrendamientos financieros.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). La NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que, para períodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según lo establecido en la NIC 19, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Solo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro, tenga un impacto material en los estados financieros separados y sus revelaciones; sin embargo, no es posible concluir al respecto, hasta que un análisis detallado haya sido completado.

CINIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerará cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta Interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de esta interpretación en el futuro, tenga un impacto material en los estados financieros separados y sus revelaciones; sin embargo, no es posible concluir al respecto, hasta que un análisis detallado haya sido completado.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro, tenga un impacto material en los estados financieros separados y sus revelaciones; sin embargo, no es posible concluir al respecto, hasta que un análisis detallado haya sido completado.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 3.1. Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 3.2. Bases de preparación** - Los estados financieros separados de EDESA S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados" vigente a partir del 1 de enero del 2016, establece que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarían dichas provisiones.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas propiedades que son medidas al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros separados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros separados están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados:

3.3. Inversiones en subsidiarias - Son subsidiarias aquellas entidades que están controladas por la Compañía. EDESA S.A. controla a sus subsidiarias cuando tiene poder sobre la participación, esta expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en las subsidiarias y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre estas (Ver Nota 1).

Las NIIF requieren que las inversiones en subsidiarias se presenten consolidadas con la matriz en los estados financieros consolidados; sin embargo, por requerimientos legales se preparan estados financieros separados de EDESA S.A. y también estados financieros consolidados, los cuales están en proceso de preparación.

En los estados financieros separados, la Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuidas.

Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlas.

3.4. Activos no corrientes mantenidos para la venta - Los activos no corrientes (y Grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del importe en libros y el valor razonable de los activos anteriores menos los costos de ventas.

3.5. Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

3.6. Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los inventarios correspondientes a materias primas, repuestos y suministros, son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios de producto en proceso y producto terminado, están valorados al costo real. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

3.7. Propiedades, planta y equipos

3.7.1. Medición en el momento del reconocimiento inicial - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

3.7.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

3.7.3 **Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación**

Después del reconocimiento inicial, los terrenos son presentados a sus importes revaluados. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si este aumento incluye el reverso de una revaluación previa que disminuyó el valor del mismo activo con cargo a resultados, en cuyo caso se registra como una ganancia en el estado de resultados hasta por el valor de la pérdida previamente registrada. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos es registrada en resultados en la medida en que exceda al saldo de la reserva por revaluación surgida en revaluaciones previas efectuadas al activo.

El saldo de revaluación de terrenos incluido en el patrimonio es transferido directamente a resultados acumulados, cuando se produce la baja o disposición en cuentas del activo.

3.7.4 **Método de depreciación y vidas útiles**

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios e instalaciones	10 a 30
Maquinaria y equipos	10 a 15
Otros equipos	3 a 10
Moldes	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Muebles y enseres	10

3.7.5 **Retiro o venta de propiedades, planta y equipo**

Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.8 **Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles**

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el

importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas a la Compañía más pequeña de unidades generadoras de efectivo para las cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del periodo, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del periodo.

3.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a que excluye partidas de ingresos y gastos que serán imponibles o deducibles en años futuros, y que excluye partidas que nunca serán imponibles o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

3.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

Se debe reconocer un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del periodo que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.9.3. Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

3.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente,

su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el importe de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.11 Beneficios a empleados

3.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en los resultados acumulados y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo. Las remediones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

3.11.2 Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el periodo en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

3.11.3 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

3.12 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

3.12.1. La Compañía como arrendatario - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

3.13 Reconocimiento de ingresos - La Compañía reconoce principalmente los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Venta de productos,
- Prestación de servicios a compañías relacionadas; e,
- Ingresos por intereses.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

3.13.1 Venta de bienes - La Compañía comercializa productos de cerámica y complementos (para el baño y el hogar) tanto al por mayor y menor, a través de sus propios puntos de venta (salas de venta) y distribuidores.

Para las ventas de productos de cerámica y complementos (para el baño y el hogar) al por mayor, los ingresos se reconocen cuando la Compañía transfiere el control de los bienes, es decir, cuando los productos han sido entregados a la ubicación específica del distribuidor. Después de la entrega, el distribuidor tiene total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tiene la responsabilidad primaria al vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al distribuidor, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

Para la venta de productos a clientes a través de salas de venta, los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los productos, que es el momento en que el cliente compra los productos en la sala de ventas. El pago del precio de la transacción se debe realizar inmediatamente en el momento en que el cliente adquiere los bienes.

La Compañía exporta productos a sus Compañías relacionadas tales como sanitarios al por mayor, dichas exportaciones se realizan principalmente bajo términos de negociación FOB, los ingresos se reconocen cuando la Compañía transfiere el control de los bienes a sus relacionadas, es decir, cuando los bienes han sido entregados a la ubicación especificada por la compañía relacionada. Después de la entrega, la compañía relacionada tiene total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tiene la responsabilidad primaria al vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

3.13.2 Descuentos (Rebates) - La Compañía registra una provisión de rebates principalmente por el volumen de compras efectuado por el distribuidor, este valor se determina conforme los porcentajes determinados y aceptados con sus distribuidores.

3.13.3 Devoluciones - La Compañía reconoce una devolución de inventario, si y sólo si, el cliente demuestra deficiencias en la calidad del producto.

3.13.4 Anticipos de clientes (pasivos de contratos) - La Compañía reconoce un anticipo al momento de generar una venta de productos por los cuales se ha recibido efectivo y no ha ocurrido aún el despacho del bien, y la obligación de desempeño para el reconocimiento de ingresos no se ha cumplido.

3.13.5 Servicios administrativos a compañías relacionadas - Se reconocen a lo largo del tiempo. El precio de transacción asignado a estos servicios se reconoce por referencia al estado de terminación del servicio.

3.13.6 Ingresos por dividendos e Ingresos por Intereses - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero; cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libras en el reconocimiento inicial.

3.14 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

3.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.16 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente

atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.17 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, se

calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Ingresos financieros - Ingresos por intereses".

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía y ajustada por factores que son específicos de los deudores.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros separados.

Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha

de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye fuentes externas de información económica actuales y proyectadas que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- 1. Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- 2. Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones;
- 3. Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- 4. Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- 5. Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- (1) El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento;
- (2) El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y,
- (3) cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición entendida globalmente o si una calificación externa no está disponible, el activo tiene una calificación interna de "desempeño". La calificación "desempeño" significa que la contraparte tiene una posición financiera sólida y no hay importes vencidos.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos de pago por parte del deudor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 180 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento (ver (i) anterior);
- (c) los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no habrían considerado;
- (d) cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o
- (e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un periodo anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión de pérdidas crediticias.

Baja de activos financieros - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.18 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

3.18.1 Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de

una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

3.18.2 Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

3.18.3 Baja de pasivos financieros - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

3.19 Utilidad (pérdida) básica por acción - La utilidad (pérdida) básica por acción se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) neta del año atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año. La Compañía determina dicho cálculo de manera retrospectiva considerando el incremento del número de acciones en circulación.

4. JUICIOS CONTABLES CRITERIOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la Nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucren estimaciones) que tengan un impacto significativo en los importes reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los importes reconocidos en los estados financieros.

Juicios aplicados en la determinación del cumplimiento de las obligaciones de desempeño

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y cómo se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio, y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los periodos de reporte.

Aumento significativo del riesgo de crédito - Como se explica en la nota 3, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada a lo largo de su vida para activos financieros. La NIIF 9 no define qué constituye un aumento significativo en el riesgo de crédito. Al evaluar si el riesgo crediticio de un activo ha aumentado significativamente, la Administración de la Compañía toma en cuenta información cualitativa y cuantitativa prospectiva razonable y soportable.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el periodo que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Cálculo de la provisión para cuentas incobrables - Cuando se mide la pérdida de crédito esperada PCE, la Compañía utiliza información que considera razonable y soportable, la cual está basada a datos históricos que permiten establecer probabilidades de incumplimiento para los diferentes rangos de antigüedad de sus cuentas por cobrar comerciales.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales pendientes de cobro y aquellos que la Compañía espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras.

integrales del crédito. La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de PCE. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos y suposiciones.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la tasa de descuento utilizada para determinar las obligaciones por beneficios definidos fue determinada tomando como referencia las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador de acuerdo a las disposiciones aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Valuación de los instrumentos financieros - La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Efectivo en caja	41,526	18,902
Bancos locales	862,258	872,887
Bancos del exterior	160,383	95,255
Fondos en fideicomiso (1)	<u>658,132</u>	<u>638,716</u>
Total	<u>1,722,299</u>	<u>1,625,760</u>

(1) La Compañía constituyó los Fideicomisos "Titularización de Flujos Edesa", "Quinta Emisión" y "Sexta Emisión Edesa". El objeto de estos Fideicomisos es la recaudación de los flujos provenientes de los derechos de cobro aportados por la Compañía. Los fondos en los Fideicomisos representan depósitos en cuentas corrientes locales en Banco Internacional S.A., Banco Pacífico S.A. y Banco Central del Ecuador.

Estos fondos son manejados de manera independiente por la administradora fiduciaria conforme los términos del contrato de cada fideicomiso. Un detalle de los fondos mantenidos es como sigue:

	31/12/18	31/12/17
Depositos en cuentas corrientes en bancos locales	538,235	560,226
Certificados de depósito	119,897	78,490
Total	658,132	638,716

6. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene certificados de depósitos en Banco del Pacífico S.A., Banco Internacional S.A. y Banco de la Producción S.A. Produbanco que generan un interés anual del 4.5%, 3.5% y 4%, respectivamente, con un vencimiento promedio de 75 días, 364 días y 90 días, respectivamente. En adición, las instituciones financieras cuentan con una calificación AAA.

Las inversiones en activos financieros tales como certificados de depósito son mantenidas por la Compañía dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente. Por lo tanto, estos activos financieros se miden a su costo amortizado.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	31/12/18	31/12/17
Cientes locales	9,389,853	10,640,657
Cientes del exterior	2,466,894	2,806,123
Provisión para pérdidas crediticias esperadas	(2,166,206)	(916,218)
Total	9,710,541	12,530,562

Segmentación de clientes - La Compañía ha segmentado a los clientes en grupos homogéneos de riesgo y ha realizado una evaluación de riesgo colectiva y para ciertos clientes ha realizado una evaluación de riesgo individual para la estimación de la provisión de pérdidas crediticias esperadas. Un detalle es como sigue:

Grupo de clientes	Diciembre 31, 2018		Enero 1, 2018	
	Cuentas por cobrar comerciales	Pérdida crediticia esperada	Cuentas por cobrar comerciales	Pérdida crediticia esperada
Cientes	10,464,528	2,166,206	11,338,247	2,166,206
Cientes con garantía	1,314,136	-	2,048,038	-
Tarjetas de crédito	97,983	-	60,495	-
Total	11,876,647	2,166,206	13,446,780	2,166,206

Cientes con garantía - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden a saldos por cobrar a clientes sobre los cuales la Compañía tiene garantías principalmente de inmuebles. La Compañía efectuó una evaluación sobre la pérdida crediticia esperada de estos saldos y determinó que no es necesario registrar una provisión de pérdida crediticia, debido a que el valor razonable de los bienes que garantizan los saldos por cobrar cubren dichas obligaciones.

Grupos de clientes sujetos a la evaluación de riesgo de crédito - Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para los diferentes segmentos de clientes, la provisión para pérdidas basada en el grupo de "clientes" incluyen los saldos vencidos más significativos de la Compañía, un análisis de dicha evaluación es como sigue:

	Diciembre 31, 2018			Enero 1, 2018		
	Colectiva	Individual	Total	Colectiva	Individual	Total
Importe bruto	8,419,514	2,045,114	10,464,628	9,569,764	1,768,483	11,338,247
Pérdida de crédito esperada	415,875	1,750,331	2,166,206	415,875	1,750,331	2,166,206

La evaluación de riesgo de crédito no incluye las cuentas por cobrar comerciales a compañías relacionadas originadas por venta de bienes debido a que son evaluadas como riesgo de crédito bajo, en razón de que dichas compañías tienen la capacidad para cubrir sus obligaciones.

Evaluación individual - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden principalmente a saldos de clientes que se encuentran en proceso legal, que la Compañía posterior a una evaluación individual determinó un porcentaje de provisión debido a que su recuperación podría ser baja.

Matriz de provisiones y pérdidas crediticias esperadas - La Compañía siempre mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando una matriz de provisión por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan los deudores y una evaluación de la Administración de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte.

No ha habido ningún cambio en las técnicas de estimación o supuestos significativos realizados durante el periodo actual de reporte.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera severa y no existe una posibilidad realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

Las siguientes tablas detallan el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales (clientes locales y del exterior) según la matriz de provisiones de la Compañía:

Días de mora	Importe en libros bruto estimado de incumplimiento	Tasa promedio de pérdida crediticia esperada	Pérdida crediticia esperada por toda la vida de los saldos
Diciembre 31, 2018			
Evaluación colectiva			
Por vencer:			
1 a 30	5,617,644	1%	30,680
31 a 60	1,675,470	4%	64,319
61 a 180	207,136	12%	24,200
181 a 360	76,493	17%	13,289
Mayor de 360	76,262	33%	25,376
	<u>766,509</u>	<u>34%</u>	<u>258,011</u>
Total	8,419,514		415,875
Enero 1, 2018			
Evaluación colectiva			
Por vencer:			
1 a 30	6,429,692	1%	54,759
31 a 60	1,252,509	4%	51,090
61 a 180	103,910	11%	11,070
181 a 360	552,731	15%	80,211
Mayor de 360	456,431	17%	76,972
	<u>774,391</u>	<u>18%</u>	<u>141,772</u>
Total	9,569,764		415,875

Cambios en la provisión de pérdidas crediticias esperadas - La siguiente tabla muestra el movimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los saldos de cuentas por cobrar comerciales, de acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9:

	Evaluado colectivamente	Evaluado individualmente	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2016	343,890	541,513	885,403
Incremento		30,815	30,815
Saldos al 31 de diciembre del 2017	343,890	572,328	916,218
Nueva medición de pérdidas para pérdidas crediticias (Nota 2.1 (b))	71,985	1,178,003	1,249,988
Saldos al 1 de enero y 31 de diciembre del 2018	<u>415,875</u>	<u>1,750,331</u>	<u>2,166,206</u>

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Otros deudores	1,501,126	1,073,115
Cuentas por cobrar a empleados	219,526	223,420
Garantías	123,696	143,696
Provisión para pérdidas crediticias	<u>(808,429)</u>	<u>-</u>
Total	<u>1,035,919</u>	<u>1,440,231</u>

Otros deudores - Al 31 de diciembre del 2018, incluyen cuentas por recuperar por incentivo al comercio exterior por US\$556 mil, reclamos al Servicio de Rentas Internas - SRI por US\$159 mil, saldo por recuperar a la Compañía Vencerámica por US\$251 mil y otras cuentas por cobrar a terceros por US\$533 mil. Al 31 de diciembre del 2017, incluyen cuentas por recuperar por incentivo al comercio exterior por US\$556 mil, reclamos al Servicio de Rentas Internas por US\$344 mil y otras cuentas por cobrar a terceros por US\$172 mil.

Provisión de pérdidas crediticias esperadas - Las pérdidas crediticias esperadas en otras cuentas por cobrar se estiman utilizando un enfoque individual por referencia a la experiencia de incumplimiento del deudor.

La siguiente tabla muestra el movimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los saldos de otras cuentas por cobrar, de acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9:

	Evaluado individualmente y total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	-
Nueva medición de pérdidas para pérdidas crediticias (Nota 2.1 (b)) y saldo al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2018.	<u>808,429</u>

ESPACIO EN BLANCO

9. INVENTARIOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Producto terminado	17,455,640	12,135,990
Insumos, materiales y repuestos	2,122,702	2,025,001
Productos en proceso	1,878,713	1,795,856
Materia prima	1,001,908	1,133,844
Importaciones en tránsito	3,162,309	80,620
Provisión para obsolescencia de inventarios	(285,775)	(285,775)
Subtotal	<u>25,335,497</u>	<u>16,885,536</u>
Otros inventarios (1)	<u>875,819</u>	<u> </u>
Total	<u>26,211,316</u>	<u>16,885,536</u>
Clasificación:		
Corriente	25,335,497	16,885,536
No corriente	<u>875,819</u>	<u> </u>
Total	<u>26,211,316</u>	<u>16,885,536</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponden principalmente a sanitarios que se exhiben en los Bath Center (Salas de venta) que tiene la Compañía y que son disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre del 2018, el producto terminado garantiza préstamos con Banco Internacional S.A., la referida prenda comercial asciende a US\$1.6 millones (Ver Nota 23).

10. ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre del 2018, los activos disponibles para la venta incluyen principalmente, cuatro bienes inmuebles ubicados, uno en la provincia de Esmeraldas y tres en la provincia de Manabí, cuyos saldos a esa fecha ascienden a US\$1.4 millones, sobre los cuales la Compañía tiene intención de vender en los próximos 12 meses. Dichas propiedades fueron adquiridas por dación en pago de los saldos por cobrar a clientes comerciales.

Actualmente, la Administración se encuentra en la búsqueda de un comprador, por lo que, se han firmado contratos de corretaje para alcanzar este objetivo.

En adición, no se ha reconocido ninguna pérdida por deterioro ni al momento de la reclasificación como mantenido para la venta ni al 31 de diciembre de 2018.

ESPACIO EN BLANCO

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	71,594,177	67,908,604
Depreciación acumulada	<u>(39,327,039)</u>	<u>(37,388,114)</u>
Total	<u>32,267,138</u>	<u>30,520,490</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	18,712,866	16,331,153
Edificios e instalaciones	5,993,775	6,579,440
Maquinaria y equipo	4,245,160	4,337,680
Moldes	1,383,627	1,086,747
Otros equipos	467,360	575,545
Equipos de computación	167,302	50,215
Vehículos	40,899	70,152
Muebles y enseres	15,335	14,450
Construcciones en curso	<u>1,248,814</u>	<u>1,475,108</u>
Total	<u>32,267,138</u>	<u>30,520,490</u>

11.1 Terrenos registrados al valor razonable - Un perito independiente realizó el avalúo sobre el terreno de la Compañía, donde actualmente se encuentra ubicada la planta de producción. El valor razonable del terreno en propiedad fue determinado con base en el enfoque de mercado comparable que refleja los precios de transacciones recientes para propiedades similares. La metodología utilizada por el perito independiente fue la de "comparativa de mercado" a partir de la obtención de referencias localizadas en las cercanías del bien en estudio. Posteriormente, se aplicaron factores de homogeneización (ubicación, tamaño, forma, topografía y servicios básicos). La fecha de vigencia del avalúo es el 21 de diciembre del 2018.

En caso de que el terreno de la Compañía hubiese sido medido sobre la base del costo histórico, el saldo al 31 de diciembre del 2018 y 2017 hubiese sido de US\$14.6 millones.

11.2 Activos en garantía - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los terrenos y edificaciones con un saldo en libros de US\$18.7 millones y US\$5.9 millones, respectivamente, han sido pignoralos para garantizar los préstamos bancarios. Los terrenos y edificaciones respaldan préstamos bancarios bajo la figura de hipotecas (Ver nota 12 y 23). La Compañía no está autorizada a pignorar estos activos como garantía para otros préstamos, ni para venderlos a otra Compañía.

11.2. Los movimientos de propiedades, planta y equipo son como siguen:

COSO:	Terrenos	Edificios e instalaciones	Maquinaría y vehículos	Móviles	Otros Equipos	Equipos de computación	Vehículos	Muebles y enseres	Construcciones en curso	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	16,331,153	13,945,830	23,661,662	2,237,649	7,076,413	1,295,111	744,314	1,480,983	476,628	66,339,560
Adiciones		539,018	22,775				26,312	6,270	998,480	1,601,629
Bajas		(32,585)								(32,585)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	16,331,653	13,952,053	23,684,457	2,237,649	7,076,413	1,295,809	770,626	1,487,253	1,475,108	67,909,604
Adiciones		29,561	233,539			168,986		3,529	918,602	1,355,237
Venta y/o bajas	(1,730,020)	(51,377)								(1,781,397)
Resvallo	4,111,733									4,111,733
Transferencias			548,320	475,910	136,411				(5,182,896)	
Saldo al 31 de diciembre del 2018	18,712,866	14,430,257	24,467,416	2,713,559	7,212,824	1,464,836	770,626	1,490,782	1,240,814	71,564,172
Depreciación acumulada:										
Saldo al 31 de diciembre del 2016		(6,386,555)	(18,469,052)	(936,889)	(6,283,148)	(1,182,193)	(669,746)	(1,470,124)		(35,997,703)
Depreciación		(567,922)	(877,725)	(214,014)	(212,720)		(30,728)	(2,679)		(1,992,275)
Bajas		1,864								1,864
Saldo al 31 de diciembre del 2017		(6,972,613)	(19,346,777)	(1,150,903)	(6,500,868)	(1,243,680)	(700,474)	(1,472,803)		(37,386,114)
Depreciación		(568,223)	(875,479)	(179,030)	(244,596)		(29,263)	(2,644)		(1,943,279)
Venta y/o bajas		4,254								4,254
Saldo al 31 de diciembre del 2018		(7,536,482)	(20,222,256)	(1,329,933)	(6,745,464)	(1,267,244)	(729,737)	(1,475,447)		(39,327,030)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2018	18,712,866	5,893,775	4,245,160	1,383,627	467,360	157,302	40,889	15,335	1,240,814	32,267,138

12. PRÉSTAMOS CON ENTIDADES FINANCIERAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Garantizados - al costo amortizado</i>		
<i>Préstamos bancarios:</i>		
Banco Internacional S.A.	511,483	
Corporación Financiera Nacional	1,813,875	1,900,307
Banco del Pacifico S.A.	19,457,519	12,812,382
Interés por pagar	<u>198,920</u>	<u>146,387</u>
Total	<u>21,981,717</u>	<u>14,859,076</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	12,444,376	6,543,460
No corriente	<u>9,537,341</u>	<u>8,315,616</u>
Total	<u>21,981,717</u>	<u>14,859,076</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la tasa de interés efectiva promedio anual sobre los préstamos bancarios es de 8.3% y 7.8% respectivamente.

Los vencimientos anuales de préstamos con entidades financieras a largo plazo comprenden:

Años:	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
2019		4,857,448
2020	5,756,268	2,169,722
2021	2,985,760	493,125
2022	507,931	616,406
2023	274,375	165,009
2024	<u>13,907</u>	<u>13,906</u>
	<u>9,537,341</u>	<u>8,315,616</u>

Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento

	<u>Enero 1,</u>	<u>Incremento</u>	<u>Pagos de</u>	<u>Diciembre 31,</u>
		<u>de préstamos</u>	<u>préstamos</u>	
2018:				
Préstamos bancarios (1) y total	<u>14,712,689</u>	<u>25,361,538</u>	<u>(18,293,430)</u>	<u>21,787,797</u>
2017:				
Préstamos bancarios (1) y total	<u>20,523,106</u>	<u>22,806,620</u>	<u>(29,717,087)</u>	<u>14,712,689</u>

(1) No incluyen efectos de intereses devengados.

13. EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y OTROS TÍTULOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Emisión de obligaciones	23,772,697	24,174,210
Titularización de flujos	2,729,170	4,912,497
Interés por pagar	236,147	209,177
Costos de emisión	<u>(404,636)</u>	<u>—</u>
Total	<u>26,333,378</u>	<u>29,295,884</u>
Clasificación:		
Corriente:		
Emisión de obligaciones	11,361,536	9,724,264
Titularización de flujos	2,183,333	2,183,328
Intereses por pagar	<u>236,147</u>	<u>209,177</u>
Subtotal	<u>13,781,016</u>	<u>12,116,769</u>
No corriente:		
Emisión de obligaciones	12,411,161	14,449,946
Titularización de flujos	545,837	2,729,169
Costos de emisión	<u>(404,636)</u>	<u>—</u>
Subtotal	<u>12,552,362</u>	<u>17,179,115</u>
Total	<u>26,333,378</u>	<u>29,295,884</u>

Costo de emisión - Al 31 de diciembre del 2018, corresponden a los costos incurridos en las emisiones de obligaciones y titularizaciones, los cuales fueron amortizados y se presentan netos, disminuyendo el valor de dichas obligaciones, con el fin de presentar los saldos a costo amortizado de acuerdo con NIIF.

13.1 Emisión de obligaciones

A continuación, se detalla la composición de obligaciones:

Detalle	% Tasa de interés	Plazo Días	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Corriente				
Capital				
Serie A1 - A15 (3ra. emisión)	8.00	1080	3,493,023	3,227,013
Serie A (4ta. emisión)	8.25	1080	1,033,669	1,026,608
Serie B (4ta. emisión)	8.15	1440	2,139,500	1,878,156
Serie A (5ta. emisión)	8.00	1080	1,981,108	1,660,677
Serie B (5ta. emisión)	8.00	1080	1,620,906	1,358,735
Serie C (5ta. emisión)	8.50	1080	706,920	573,075
Serie A (6ta. emisión)	8.50	1440	<u>386,410</u>	<u>—</u>
Total			<u>11,361,536</u>	<u>9,724,264</u>

<u>Detalle</u>	<u>%</u> <u>Tasa de interés</u>	<u>Plazo</u> <u>Días</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
No corriente:				
Capital				
Serie A1 - A15 (3ra. emisión)	8.00	1080		3,493,003
Serie A (4ta. emisión)	8.25	1080	1,041,027	2,139,503
Serie B (4ta. emisión)	8.15	1440		2,074,694
Serie A (5ta. emisión)	8.00	1080	1,089,239	3,064,346
Serie B (5ta. emisión)	8.00	1080	886,286	2,507,192
Serie C (5ta. emisión)	8.50	1080	464,288	1,171,208
Serie A (6ta. emisión)	8.50	1440	6,936,322	
Serie B (6ta. emisión)	9.00	1440	2,000,000	
Total			12,411,161	14,449,946

Los vencimientos anuales de largo plazo de estas obligaciones son los siguientes:

<u>Años</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
2019		10,975,109
2020	5,352,679	3,474,837
2021	4,557,834	
2022	2,465,556	
2023	35,092	
Total	12,411,161	14,449,946

Tercera emisión: Autorizada por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de febrero del 2014 por un importe de US\$15,000,000, con pagos de capital e intereses trimestrales. Los fondos obtenidos durante el proceso de emisión de obligaciones fueron destinados para incrementar el capital de trabajo, tomando en consideración las perspectivas de crecimiento planteadas tanto a nivel local e internacional y para la reestructuración de pasivos. Dicha emisión fue autorizada con fecha 23 de septiembre de 2014 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCV-IRQ-DRMV-2014-3408. El valor colocado de esta emisión fue de US\$15 millones.

Cuarta emisión: Autorizada por la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de julio del 2015 por un importe de US\$12,000,000 con pagos de capital semestrales e intereses trimestrales. Los fondos obtenidos durante el proceso de emisión de obligaciones fueron destinados para la reestructuración de pasivos. Dicha emisión fue autorizada con fecha 5 de octubre de 2015 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2015-2150. El valor colocado de esta emisión fue de US\$11 millones.

Quinta emisión: Autorizada por la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de marzo del 2017 por un importe de US\$12,000,000 con pagos de capital semestrales e intereses trimestrales. Los fondos obtenidos durante el proceso de emisión de obligaciones fueron destinados para la reestructuración de pasivos. Dicha emisión fue autorizada con fecha 16 de mayo del 2017 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución

No. SCVS.IRO.DRMV.2017.1155. El valor colocado de esta emisión fue de US\$12 millones.

Sexta emisión: Autorizada por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de marzo del 2018 por un importe de US\$12.000.000 con pagos de capital e intereses bimestral, trimestral y cuatrimestral. Los fondos obtenidos durante el proceso de emisión de obligaciones fueron destinados para la restructuración de pasivos y capital de trabajo. Dicha emisión fue autorizada con fecha de junio del 2018 por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. CVS.IRO.DRMV.SAR.2018.4987. El valor colocado de esta emisión fue de US\$9.4 millones.

Cumplimientos y mecanismos de garantía: De acuerdo a lo establecido en la Codificación de las Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en el artículo 13, Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II, el emisor debe mantener ciertos resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones, ver Nota 17.6.5.

13.2 Titularización de flujos

Constituyen obligaciones por pagar emitidas por el "Fidicomiso Titularización de Flujos Edesa", que están siendo administrados por Holduntrust Administradora de Fondos y Fidelicomisos.

Los títulos valores denominados "VIC-EDESA-SERIE A" y "VIC-EDESA-SERIE B", fueron inscritos bajo el No. 2011-02-00995 el 21 de diciembre del 2011. Los títulos fueron colocados en dos clases (A y B) por importes de US\$9.000.000 y US\$6.000.000, a una tasa de interés anual de 8.50% y 7.50%, respectivamente, con amortización de capital y pago de intereses trimestrales.

	% Tasa de Interés	Plazo Días	31/12/18	31/12/17
Corriente				
Capital				
Serie A1 a la A9 y total	8.50%	2880	2.183.333	2.183.328
No corriente				
Capital				
Serie A1 a la A9	8.50%	2880	545.837	2.729.169

Los vencimientos anuales de largo plazo de la titularización de flujos son los siguientes:

Años	31/12/18	31/12/17
2019		2.183.328
2020	545.837	545.841
Total	545.837	2.729.169

Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento

	<u>Enero 1</u>	<u>Incremento Emisión</u>	<u>Flujos de efectivo</u>	<u>Diciembre 31</u>
2018:				
Emisión de obligaciones (1)	24,174,210	9,391,413	(9,792,926)	23,772,697
Titulizaciones (1)	4,912,497		(2,163,327)	2,729,170
Total	29,086,707	9,391,413	(11,976,253)	26,501,867
2017:				
Emisión de obligaciones (1)	18,564,069	12,899,591	(7,289,450)	24,174,210
Titulizaciones (1)	7,274,994		(2,362,497)	4,912,497
Total	25,839,063	12,899,591	(9,651,947)	29,086,707

(1) No incluyen efectos de intereses devengados.

14. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Proveedores locales	6,468,984	5,977,216
Proveedores del exterior	2,819,097	326,961
Otras cuentas por pagar	1,108,373	890,346
Total	10,396,454	7,194,523

Las cuentas por pagar comprenden principalmente importes pendientes de pago por compras comerciales. El periodo de crédito promedio tomado para compras comerciales es de 90 días.

La Compañía considera que el valor en libros de las cuentas por pagar comerciales se aproxima a su valor razonable.

15. IMPUESTOS

15.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario de Impuesto a la renta (1)	753,930	933,033
Crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado - IVA	22,341	
Total	776,271	933,033

	31/12/18	31/12/17
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar (2)		360,283
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	158,589	143,504
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar		69,113
Total	158,589	572,900
(1) Crédito tributario de impuesto a la renta, neto	753,930	572,759

15.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - A
 continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta:

	31/12/18	31/12/17
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	186,725	(133,894)
Gastos no deducibles (1)	2,816,939	975,496
Ingresos exentos (2)	(2,600,000)	(541,000)
Otras deducciones	(385,546)	
Utilidad tributaria	38,116	300,602
Tasa de impuesto a la renta corriente (3)	25%	22%
Impuesto a la renta causado	4,529	66,132
Anticipo calculado (4)	577,150	461,866
Impuesto a la renta cargado a resultados:		
Corriente	577,150	461,866
Diferido	(127,853)	(106,402)
Total	449,297	355,464

- (1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde principalmente a costos y gastos relacionados con la generación de rentas exentas, así también incluye el exceso de depreciación de propiedades, planta y equipo.
- (2) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a la enajenación ocasional de inmuebles, esto producto de la venta de un terreno a su compañía relacionada Elaplas S.A.
- (3) De conformidad con disposiciones legales, el Impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución (22% para el año 2017), y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización (12% para el año 2017).
- (4) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$577 mil (US\$462 mil para el año 2017); sin embargo, durante el año 2018, la Compañía determinó impuesto a la renta causado por US\$5 mil (US\$66 mil para el año 2017). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$577 mil (US\$462 mil para el año 2017), equivalente al anticipo de impuesto mínimo.

15.3 Movimiento del crédito tributario de impuesto a la renta

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	572,750	432,846
Compensación de impuesto a la renta del año 2017	61,584	
Provisión del año	(577,350)	(461,866)
Notas de crédito compensadas	66,168	
Pagos efectuados	630,578	601,770
Saldos al fin del año	753,930	572,750

Pagos efectuados: Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

15.4 Saldos del impuesto diferido:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en resultados	Saldos al fin del año
Año 2018			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, planta y equipos	(1,002,554)	(82,175)	(1,014,729)
Obligaciones por beneficios definidos		140,028	140,028
Total	(1,002,554)	127,853	(874,701)

Año 2017

Pasivos por impuestos diferidos en relación a:

Propiedades, planta y equipos y total	(1,108,955)	106,402	(1,002,554)
---------------------------------------	-------------	---------	-------------

15.5 Situación fiscal

Fiscalización de la declaración de Impuesto a la renta del año 2011 - El 2 de octubre de 2014, mediante Acta de Determinación No. 1720150100291, el Servicio de Rentas Internas determinó obligaciones tributarias a la Compañía por concepto de Impuesto a la renta del ejercicio económico 2011, estableciendo un valor a pagar adicional de Impuesto a la renta de US\$682,468, más los intereses generados desde la fecha de exigibilidad. En el mes de octubre del 2014, la Compañía presentó un reclamo administrativo y hasta el 30 de enero del 2015 se presentaron las pruebas solicitadas por el Servicio de Rentas Internas dentro de la

etapa probatoria. El 23 de mayo del 2018, el Servicio de Rentas Internas en el recurso de casación interpuesto por la Compañía, confirmó la glosa por US\$682 mil más intereses, sin embargo, en diciembre del 2018, la Compañía se acogió a la remisión tributaria y pagó US\$654 mil correspondiente a la glosa de impuesto a la renta del año 2011.

Fiscalización de la declaración de impuesto a la renta del año 2014 - El 12 de octubre de 2016, mediante Acta de Determinación No. 17201624901127293, el Servicio de Rentas Internas determinó obligaciones tributarias a la Compañía por concepto de impuesto a la renta del ejercicio económico 2014 por concepto de compensación de crédito tributario de años anteriores. En la referida Acta de Determinación se establece un valor a favor de la Compañía de impuesto a la renta de US\$28.028, más los intereses generados desde la fecha de exigibilidad. En el mes de noviembre del 2016, la Compañía presentó un reclamo administrativo respecto del Acta de Determinación antes referida y hasta el 15 de febrero de 2017 se presentaron las pruebas solicitadas por el Servicio de Rentas Internas dentro de la etapa probatoria. Al 31 de diciembre del 2018, de acuerdo a lo mencionado por sus asesores legales, el reclamo presentado por EDESA ha sido parcialmente aceptado, sin embargo, hasta que el Servicio de Rentas Internas resuelva la Administración y sus asesores legales se encuentran analizando la factibilidad de interponer recurso de casación.

Fiscalización de la declaración de impuesto a la renta del año 2015 - El 12 de marzo de 2019, mediante Acta Borrador de Determinación No. DZ9-ASQADBC19-00000013, el Servicio de Rentas Internas abrió el proceso de determinación de obligaciones tributarias a la Compañía por concepto de impuesto a la renta del ejercicio económico 2015. Actualmente, la Compañía se encuentra en proceso de entrega de la información al Servicio de Rentas Internas a fin de que se sustente apropiadamente la declaración del impuesto a la renta del referido período.

Las declaraciones de impuestos de los años 2016 al 2018 son susceptibles de revisión por parte de la autoridad tributaria.

15.6 Aspectos tributarios:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán revertirse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el importe efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- **Reformas a varios cuerpos legales:**

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para Nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Gastos Deducibles - Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa - La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones - Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador. Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta - Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

15.7 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2018 y 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/18	31/12/17
Jubilación patronal	4.052.876	3.629.942
Bonificación por desahucio	<u>933.257</u>	<u>816.879</u>
Total	<u>4.986.133</u>	<u>4.446.821</u>

16.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicio y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador
(+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.

Al valor obtenido, la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	3,629,942	3,990,358
Costo de los servicios	247,256	468,710
Costo por intereses	266,219	165,201
Pérdidas (ganancias) actuariales	87,202	(608,970)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(106,818)	(239,539)
Beneficios pagados	(70,925)	(145,818)
Saldos al fin del año	4,052,876	3,629,942

16.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos al comienzo del año	816,879	936,108
Costo de los servicios	71,479	122,745
Costo por intereses	59,997	38,755
Pérdidas (ganancias) actuariales	48,416	(173,577)
Beneficios pagados	(63,514)	(107,152)
Saldos al fin del año	933,257	816,879

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan en el resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
<i>Tasa de descuento:</i>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	77,393	18,300
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	2%	2%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(72,565)	(17,525)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(2%)	(2%)
<i>Tasa de incremento salarial:</i>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	81,883	20,696
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	2%	2%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(77,233)	(19,560)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(2%)	(2%)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	31/12/18	31/12/17
	(en porcentaje)	
Tasa(s) de descuento	7.72	7.57
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.50	1.50
Rotación promedio	21.69	11.80

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Costo de los servicios	318,735	591,455
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(106,818)	(239,539)
Subtotal (Nota 21)	211,917	351,916
Costos por intereses (Nota 22)	326,216	203,956
Subtotal reconocido en resultados	538,133	555,872
Pérdidas (ganancias) actuariales y subtotal reconocido en otro resultado integral	135,618	(782,547)
Total	673,751	(226,675)

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

17.1 Clases y categorías de instrumentos financieros

La siguiente tabla combina información sobre:

- Clases de instrumentos financieros basadas en su naturaleza y características;
- los valores en libros de los instrumentos financieros;

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	1,722,299	1,625,760
Inversiones en activos financieros (Nota 6)	1,079,100	632,497
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 7)	9,710,541	12,530,562
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas (Nota 24)	27,461,957	26,676,029
Otras cuentas por cobrar (Nota 8)	1,035,919	1,440,231
Total	41,009,816	42,905,079
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Préstamos con entidades financieras (Nota 12)	21,981,717	14,859,076
Emisión de obligaciones y otros títulos (Nota 13)	26,333,378	29,295,884
Proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 14)	10,396,454	7,194,523
Cuentas por pagar a compañías relacionadas (Nota 24)	755,788	327,368
Total	59,467,337	51,676,851

17.2 Valor razonable de activos y pasivos financieros

Excepto por lo que se menciona en la siguiente tabla, la Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable:

	<u>Valor en libros</u> <u>31/12/18</u>	<u>Valor razonable</u> <u>31/12/18</u>
Pasivos financieros al costo amortizado:		
Préstamos con entidades financieras	21,981,717	21,432,034
Emisión de obligaciones	23,368,061	24,666,120
Total	45,349,778	45,498,154

17.3 Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros - El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

Mercado activo: precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción, el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

Mercado no activo: técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valuación que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

17.4 Mediciones del valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera - Para propósitos de revelación, los instrumentos financieros se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, agrupados en niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observe el valor razonable:

- Nivel 1: las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2: las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios); y
- Nivel 3: las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

17.5 Presunciones significativas utilizadas al determinar el valor razonable de los pasivos financieros

Préstamos bancarios - Al 31 de diciembre del 2018, el valor razonable de los préstamos bancarios con vencimientos a largo plazo se encuentra en el Nivel 2 y fue calculado tomando en cuenta la información de tasas de interés promedio para instrumentos similares. La tasa de descuento utilizada fue de 8.61%.

Emisión de obligaciones - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los valores razonables de las obligaciones emitidas fueron determinados aplicando el vector de precios construido por la Bolsa de Valores de Quito (Nivel 1). Dichos precios fueron los siguientes:

Emisión de obligaciones

101

17.6 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administradas por la Vicepresidencia Administrativa Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Presidencia Ejecutiva medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

17.6.1 Riesgo en las tasas de interés - El riesgo en las tasas de interés es manejado por la Compañía a través del análisis previo al tomar cada crédito y manteniendo los préstamos a tasas de interés lo más bajo posible o fija, razón por la cual este riesgo es menor.

17.6.2 Riesgo de crédito - Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por la Dirección Financiera. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y equivalentes de efectivo y en las cuentas por cobrar comerciales, que incluye los saldos pendientes a clientes y a las transacciones comprometidas.

Respecto de las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente y/o grupo de clientes, de acuerdo con las diferentes líneas de negocio explotadas por la Compañía; en este punto es importante señalar que no existe concentración de crédito, ni desde el punto de vista geográfico ni tampoco en términos de volúmenes.

La Dirección Financiera ha establecido una política, mediante la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia para asignarle cupos de crédito y condiciones de pago. El análisis de cada cliente incluye calificaciones externas, cuando están disponibles análisis de capacidad financiera, niveles de endeudamiento y en algunos casos referencias bancarias.

La Administración de la Compañía ha efectuado los análisis correspondientes del deterioro de su cartera y ha efectuado la mejor estimación para determinar el importe necesario de provisión, según las políticas descritas en la Nota 3.17. Adicionalmente, no se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de

estas contrapartes debido a que posee certeza de que todos los créditos serán cobrados.

Respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y sus equivalentes y las inversiones en instrumentos financieros, solo se acepta entidades cuyas calificaciones de riesgo independientes denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "A".

17.6.3 Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir en tiempo y forma con el vencimiento de sus obligaciones, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía utiliza el método de costo basado en actividades para costear sus productos, lo que ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo. Por lo general, la Compañía asegura que cuenta con suficiente efectivo a la vista para solventar los gastos operacionales esperados durante un periodo de 60 días, incluyendo el pago de préstamos con entidades financieras y los valores en circulación; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales. Además, la Compañía tiene líneas de crédito autorizadas con diferentes instituciones financieras, tanto nacionales como internacionales por US\$34.7 millones (US\$29.7 millones para el año 2017) de las cuales al 31 de diciembre del 2018 ha utilizado un total de US\$24.1 millones (US\$17.1 millones para el año 2017). El cupo restante disponible puede ser utilizado para cubrir eventuales necesidades de financiamiento de corto plazo. Las líneas aprobadas tienen vencimientos hasta cinco años.

A continuación, el siguiente cuadro analiza los pasivos financieros no devueltos de la Compañía. Los importes revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Hasta 1 año	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
2018:			
Préstamos con entidades financieras	12,444,376	9,537,341	
Emisión de obligaciones y otros títulos	13,781,016	12,552,362	
Proveedores y otras cuentas por pagar	10,396,454		
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	255,788		
Total	36,877,634	22,089,703	

	Hasta 1 año	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
2017:			
Prestamos con entidades financieras	6,543,460	8,301,710	13,986
Emisión de obligaciones y otros títulos	12,116,769	17,179,115	
Proveedores y otras cuentas por pagar	7,194,523		
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>327,368</u>	<u>—</u>	<u>—</u>
Total:	<u>26,382,120</u>	<u>25,480,825</u>	<u>13,986</u>

17.6.4. Riesgo de capital - Los objetivos de la Compañía al administrar el capital se orientan a salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y beneficios a otros grupos de interés y, mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$14,524,666
Índice de liquidez	1.38 veces
Pasivos totales / patrimonio	1.81 veces
Deuda financiera / activos totales	0.47 veces

Índice de apalancamiento

El índice de apalancamiento del período sobre el que se informa es el siguiente:

	31/12/18	31/12/17
Deuda (i)	48,315,095	44,154,960
Menos Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>1,722,299</u>	<u>1,625,760</u>
Deuda neta	<u>46,592,796</u>	<u>42,529,200</u>
Patrimonio (ii)	<u>36,759,213</u>	<u>36,391,597</u>
Índice de apalancamiento neto y patrimonio	<u>126.75%</u>	<u>116.87%</u>

(i) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo (incluye emisión de obligaciones).

(ii) El patrimonio incluye todas las reservas y capital de la Compañía que son gestionados como capital.

17.6.5. Riesgo de cumplimiento de indicadores financieros y/o resguardos (covenants) - La Administración monitorea constantemente el cumplimiento de los indicadores financieros y/o resguardos exigidos por la emisión de obligaciones realizado por la Compañía. Un detalle de los

indicadores financieros y/o resguardos que debe cumplir la Administración es como sigue:

- Determinar al menos las siguientes medidas cuantificables en función de razones financieras, para preservar posiciones de liquidez y solvencia razonable del emisor:

i) mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno, a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el indicador promedio de liquidez es 1.38 veces y 1.79 veces, respectivamente; y,

ii) los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual uno, entendiéndose como activos reales aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los activos reales sobre los pasivos exigibles son de 1.53 veces y 1.55 veces, respectivamente.

- Determinar las medidas orientadas a preservar el cumplimiento de su objeto social o finalidad, tendientes a garantizar el pago de las obligaciones a los inversionistas, son las siguientes:

i) mantener altos grados de eficiencia en las relaciones comerciales con sus clientes, como lo ha hecho durante el ejercicio de su actividad. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Administración de la Compañía informa que ha cumplido con este requerimiento;

ii) mantener un manejo financiero prudente con un nivel de endeudamiento financiero (pasivos financieros/activo total) en una relación no mayor a 0.75, considerando pasivo financiero a la deuda financiera y bursátil. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el nivel de endeudamiento asciende a 0.47 y 0.46, respectivamente; y,

iii) cumplir con todas las normas laborales que le aseguren que no va a tener conflictos con sus trabajadores; iv) mantener prácticas de buen gobierno corporativo; y v) en general cumplir en todos sus actos con normas de prudencia y solvencia que le permitan generar la suficiente liquidez para el desarrollo de sus actividades y el pago de sus obligaciones. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Administración de la Compañía informa que ha cumplido con este requerimiento.

- No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. Durante los años 2018 y 2017 no existieron obligaciones en mora.

- Mantener, durante la vigencia de la emisión de obligaciones, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el Artículo 13, Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Administración de la Compañía informa que ha cumplido con esta disposición.

18. PATRIMONIO

18.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social autorizado consiste de 190,800 acciones de US\$100 valor nominal unitario las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

18.2 Reservas

18.2.1 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

18.2.2 Reserva por revaluación de propiedades - La reserva de revaluación de propiedades surge en la revaluación de terrenos. Cuando los terrenos revaluados se venden, la proporción de la reserva de revaluación, que se relaciona directamente con esos activos se transfiere directamente a resultados acumulados. Las partidas de otro resultado integral incluidos en la reserva de revaluación de propiedades no serán reclasificadas posteriormente a resultados del año. El saldo de esta reserva sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

18.3 Utilidades retenidas

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Déficit acumulado	(5,681,763)	(3,626,469)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	1,895,269	1,895,269
Reserva de capital según PCGA anteriores	<u>9,172,663</u>	<u>9,172,663</u>
Total	<u>5,386,169</u>	<u>7,441,463</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reservas según PCGA anteriores - El saldo acreedor de la reserva de capital, según PCGA anteriores, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

18.4 Pérdida básica por acción - Las pérdidas y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizados en el cálculo de la pérdida básica por acción son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Pérdida del año	262,572	489,358
Número de acciones ordinarias	<u>190,806</u>	<u>190,800</u>
Pérdida básica por acción	<u>1.38</u>	<u>2.56</u>

19. INGRESOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Ingresos netos por venta de productos de cerámica	38,998,671	39,637,499
Ingresos netos por venta de complementos	<u>21,615,585</u>	<u>20,500,357</u>
Total	<u>60,614,256</u>	<u>60,137,856</u>

La Compañía obtiene sus ingresos de contratos con clientes por la transferencia de bienes y servicios a lo largo del tiempo y en un momento determinado en el tiempo en las siguientes de sus principales líneas de productos. Esto es consistente con la información de ingresos que se revela para cada segmento reportable bajo la NIIF 8 Segmentos de operación.

20. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

20.1 Productos que generan ingresos provenientes de los segmentos - Las categorías principales de clientes para los bienes de la Compañía incluyen ventas directas, mayoristas, ventas para proyectos y exportaciones. Los segmentos sobre los cuales debe informar la Compañía de acuerdo a la NIIF 8 son los siguientes:

- (1) Productos de cerámica
- (2) Complementos

A continuación, se presenta un análisis de los Ingresos y resultados de la Compañía por segmentos:

	Ingresos por segmento		Utilidades por segmento	
	2018	2017	2018	2017
Productos de cerámica	38,998,671	39,637,499	7,623,631	8,823,437
Complementos	21,615,585	20,500,357	5,144,972	3,937,033
Subtotal	60,614,256	60,137,856	12,768,603	12,760,470
Gastos de ventas			(6,996,717)	(6,478,029)
Gastos de administración			(2,390,946)	(2,491,749)
Costos financieros			(4,450,076)	(4,365,280)
Ingreso por intereses			1,053,092	467,609
Otros ingresos (gastos), neto			202,769	(21,915)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos			186,725	(133,894)

20.2 Información geográfica - La Compañía opera en Ecuador y resto de América y el Caribe. Los ingresos provenientes de los clientes externos de la Compañía por ubicación geográfica son los siguientes:

	Ingresos provenientes de clientes externos	
	31/12/18	31/12/17
Ecuador	45,657,593	45,428,557
Resto de América y el Caribe	13,956,663	14,709,299
Total	60,614,256	60,137,856

21. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Costo de ventas	47,845,653	47,382,386
Gastos de ventas	6,996,717	6,478,029
Gastos de administración	2,390,946	2,491,749
Total	57,233,316	56,352,164

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	Costo de ventas	Gastos de venta	Gastos administrativos	Total
2018:				
Costo de productos vendidos	33,980,492			33,980,492
Remuneraciones y beneficios sociales	7,705,722	3,132,574	1,113,572	11,951,868
Otros costos y gastos	1,414,939	2,264,336	947,312	4,626,587
Combustibles y lubricantes	3,755,678			3,755,678
Depreciaciones	1,506,406	376,703	60,170	1,943,279
Energía y agua	1,125,280	71,235	2,952	1,199,467
Arrendos		851,544	1,408	852,952
Gastos de viaje	5,488	112,472	84,301	202,261
Vigilancia	135,148	88,481		223,629
Seguros	202,304	53,903	15,936	272,143
Honorarios profesionales		924	163,925	164,849
Fletes y estibajes	4,400			4,400
Gastos de mantenimiento	8,798	44,745	1,970	55,513
Total	47,845,653	6,996,717	2,398,946	57,239,316
2017:				
Costo de productos vendidos	32,349,026		40	32,349,066
Remuneraciones y beneficios sociales	7,470,220	2,701,099	1,267,948	11,439,275
Otros costos y gastos	1,060,191	2,203,838	929,418	4,193,447
Combustibles y lubricantes	3,196,950			3,196,950
Depreciaciones	1,544,475	387,058	60,742	1,992,275
Energía y agua	1,424,720	67,554	1,415	1,493,689
Arrendos		832,176		832,176
Gastos de viaje	405	90,304	69,948	158,657
Vigilancia	97,361	112,191	19	209,571
Seguros	196,119	49,180	6,413	249,712
Honorarios profesionales			160,773	160,773
Fletes y estibajes	5,595			5,595
Gastos de mantenimiento	37,316	34,629	1,033	72,978
Total	47,382,386	6,478,029	2,491,789	56,352,164

Gastos por remuneraciones y beneficios sociales:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Sueldos y salarios	7,946,716	7,564,823
Beneficios sociales	3,634,273	1,494,197
Aportes al IESS	971,005	929,065
Jubilación patronal y desahucio	211,917	351,916
Participación a trabajadores	32,951	
Otros beneficios	1,155,006	1,099,274
Total	11,951,868	11,439,275

22. GASTOS FINANCIEROS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Intereses por préstamos bancarios	1,627,184	1,458,889
Intereses por emisión de obligaciones	2,095,551	2,480,207
Costo financiero beneficios definidos	326,216	203,956
Otros gastos	<u>401,125</u>	<u>217,695</u>
Total	<u>4,450,076</u>	<u>4,365,780</u>

23. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, existen las siguientes garantías por obligaciones propias a valor comercial, mismas que son generalmente mayores a los valores en libros:

<u>Activos en garantía</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>	<u>Pasivos garantizados</u>
Terranos y galpones	29,708,318	17,132,275	Préstamos bancarios
Maquinaria y equipo	6,260,971	11,937,269	Préstamos bancarios
Inventarios (Ver nota 9)	1,639,570		Préstamos bancarios
Salas de venta casa Urdesa	<u>454,152</u>	<u>417,571</u>	Préstamos bancarios
Total	<u>38,063,011</u>	<u>29,487,215</u>	

24. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

24.1 Cuentas por cobrar a compañías relacionadas

El siguiente es un resumen de los principales saldos con Compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Cuentas por cobrar comerciales				
Fanalaza S.A. (Antes Sanitarios de Chile S.A.)	Accionista común	Venta de productos	1,858,636	2,109,440
Cerámicas Sanitarias S.A. (CESA)	Accionista común	Venta de productos	550,303	699,004
Terraforte S.A.	Accionista común	Venta de productos	<u>345,751</u>	<u>722,108</u>
Subtotal			<u>2,754,690</u>	<u>3,530,552</u>
Otras cuentas por cobrar:				
Keraciso S.A.	Accionista común	Anticipos	3,326,959	2,731,213
Elapas del Ecuador S.A.	Subsidiaria	Servicios varios	498,678	872,642
Estiform S.A.	Subsidiaria	Servicios varios	116,862	116,862
Podofia Holding Corp.	Matriz	Servicios varios		2,692,812
Fanalaza S.A. (Antes Sanitarios de Chile S.A.)	Asociada	Servicios varios		<u>89</u>
Subtotal			<u>3,944,499</u>	<u>6,413,618</u>

	Relación	Transacción	31/12/18	31/12/17
Préstamos por cobrar corrientes:				
Cerámicas Industriales CISA Operaciones S.A.	Accionista	Uso de marca/ Préstamos	3,424,234	2,269,310
Terraforce S.A.	Accionista común	Préstamos	696,918	1,497,096
Sociedad Minera Zamin	Accionista común	Préstamos	90,439	
Subtotal			<u>4,201,591</u>	<u>3,766,406</u>
Total			<u>10,900,780</u>	<u>13,210,576</u>
Préstamos por cobrar no corrientes:				
Cerámicas Industriales CISA Operaciones S.A.	Accionista	Financiamiento en venta de acciones	13,678,432	12,953,000
Cerámicas Industriales CISA Operaciones S.A.	Accionista	Uso de marca/ Préstamos	1,984,856	
Sociedad Minera Zamin	Accionista común	Préstamos	300,599	512,453
Terraforce S.A.	Accionista común	Préstamos	598,030	
Total			<u>16,561,917</u>	<u>13,465,453</u>

Keracisa S.A. - Al 31 de diciembre 2018 y 2017, corresponde principalmente a antidpos entregados por parte de EDESA S.A. a su compañía relacionada, el cual debía ser liquidado a través de la venta de producto terminado que esta fabrique; sin embargo, la Administración de Keracisa S.A. se encuentra evaluando la posibilidad de que dicho valor entregado por parte de EDESA S.A. se considere como participación accionaria.

Préstamos por cobrar - Corresponden principalmente a préstamos entregados a Compañías relacionadas:

- Cerámicas Industriales CISA Operaciones S.A.** - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde principalmente a un préstamo otorgado con vencimiento en el año 2035 y a reembolsos de gastos con vencimiento en el año 2021, los cuales han sido registrados a su costo amortizado, con una tasa de interés efectiva anual del 4.45%. En adición, durante el año 2018, la Compañía Podolia Holding Corp. cesó sus operaciones y los saldos adeudados a la Compañía fueron asumidos por su accionista CISA Operaciones S.A.
- Terraforce** - Corresponde a un préstamo destinado a capital de trabajo de su Compañía relacionada con vencimiento en el año 2021 y con una tasa de interés efectiva anual del 7.96%.
- Sociedad Minera Zamin** - Corresponde a un préstamo que se otorgó por la venta de las minas o yacimientos que actualmente explota su Compañía relacionada con vencimiento en el año 2026 y una tasa de interés efectiva anual del 7.56%.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía reconoció un ingreso de intereses de estos préstamos por US\$761 mil y US\$478 mil, respectivamente.

Los préstamos a Compañías relacionadas son mantenidos por la Compañía dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recolectar los flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe

principal pendiente. Por lo tanto, todos estos activos financieros se miden a su costo amortizado.

24.2 Cuentas por pagar a compañías relacionadas

	Relación	Transacción	31/12/18	31/12/17
Cuentas por pagar comerciales:				
Fanaloza S.A. (Antes Sanitarios de Chile S.A.)	Accionista Asociada	Compra de inventario	121,555	163,579
Zamin S.A.		Compra de inventario	116,268	131,228
Terraforce S.A.	Accionista control	Compra de inventario	12,965	32,561
Total			250,788	327,368

24.3 Transacciones con partes relacionadas:

El siguiente es un resumen de las principales transacciones con Compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	Transacción	Año terminado	
		31/12/18	31/12/17
Ventas:			
Fanaloza S.A. (Antes Sanitarios de Chile S.A.)	Venta de inventarios	3,732,334	3,217,878
Terraforce S.A.	Venta de inventarios	358,733	592,886
Elaplas del Ecuador S.A.	Venta de activos fijos	2,600,000	-
Elaplas del Ecuador S.A.	Venta de activos fijos	190,558	-
Elaplas del Ecuador S.A.	Venta de inventarios	3,712	11,418
Total		6,885,338	3,822,182
Servicios administrativos y arrendos prestados:			
Elaplas del Ecuador S.A.	Reembolso de gastos	90,909	124,538
Keracisa S.A.	Varios	44,336	-
Cerámicas Industriales CISA Operaciones S.A.	Reembolso de gastos	28,188	1,391,848
Elaplas del Ecuador S.A.	Arrendos	27,500	30,000
Zamin S.A.	Reembolso de gastos	4,676	-
Total		195,609	1,546,386
Compras:			
Elaplas del Ecuador S.A.	Compra de inventario	4,148,154	3,498,835
Zamin S.A.	Compra de inventario	614,803	445,416
Fanaloza S.A. (Antes Sanitarios de Chile S.A.)	Compra de inventario	447,594	550,462
Terraforce S.A.	Compra de activos fijos	-	460,920
Elaplas del Ecuador S.A.	Compra de inventario	-	260,000
Terraforce S.A.	Compra de inventario	-	67,904
Total		5,210,551	5,275,537

	Transacción	Año terminado	
		31/12/18	31/12/17
Servicios administrativos y reembolsos recibidos:			
Elapias del Ecuador S.A.	Servicios administrativos	240,000	260,000
Elapias del Ecuador S.A.	Reembolso de gastos	6,633	—
Total		246,633	260,000
Préstamos entregados:			
Cerámicas Industriales CISA Operaciones S.A.	Préstamos	1,898,456	—
Keractsa S.A.	Préstamos	558,272	774,663
Terraforce S.A.	Préstamos	—	181,173
Podolia Holding Corp.	Préstamos	—	14,596
Total		2,456,728	970,382

Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones son equiparable a otras transacciones realizados con terceros.

	Transacción	Año terminado	
		31/12/18	31/12/17
Intereses en Préstamos entregados:			
Cerámicas Industriales CISA Operaciones S.A.	Venta de acciones	535,248	478,461
Cerámicas Industriales CISA Operaciones S.A.	Uso de marca	—	—
Sociedad Minera Zamin S.A.	Préstamos	103,331	—
Terraforce S.A.	Préstamos	27,485	—
	Préstamos	95,482	—
Total		761,546	478,461

24.4 Compensación del personal clave de la gerencia

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Beneficios a corto plazo y total	800,748	823,271

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

25. CONTINGENCIAS

Juicio laboral en contra de la Central de Administración C.A. CENTRALCA

La Compañía mantiene un juicio laboral en contra de la Compañía Central de Administración C.A. CENTRALCA, que era una subsidiaria de Edesa S.A., este juicio consiste en suspender la ejecución del Acta de Juzgamiento No. 17 de fecha 14 de julio de 2007, emitida por el Director Regional del Trabajo y Mediación Laboral de Quito (en la que se sanciona a la compañía Central de Administración C.A. CENTRALCA por un importe de US\$325,380). Hasta que se resuelva la impugnación a dicha acta ante el Tribunal Contencioso Administrativo, la Administración decidió registrar una provisión sobre dicho importe. En adición, al 31 de diciembre del 2018, el referido juicio no ha sido resuelto aún ante el Tribunal Contencioso Administrativo.

De acuerdo con el criterio de sus asesores legales no existen pasivos contingentes adicionales que deban ser registrados.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros separados (abril 20 del 2019), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros separados o que requieran revelación.

27. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, fueron emitidos con la autorización de la Administración de la Compañía con fecha 20 de abril de 2019 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración, los estados financieros separados serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

